

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPROINTER S.A. REUNIDA EL
25 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Montecristi, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOPROINTER S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor ROLANDO OMAR HEREDIA PINCAY, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la señora ANA KAREN CORRALES SOLORZANO. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTA JE
PINCAY CEDEÑO ANA ANTONIA	USD. 700,00	700	70%
SOLORZANO ZAMBRANO MARIA EUGENIA	USD. 300,00	300	30%
TOTALES:	USD 1.000,00	1.000	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el siguiente orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente ROLANDO OMAR HEREDIA PINCAY, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.

El señor Presidente de la compañía hace entrega a los accionistas de la compañía los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 en el cual se reflejan ventas por USD. **352.310,80** correspondiente en su mayoría a administración de servicios de Ingeniería Civil, y con gastos operativos y administrativos que ascienden a la suma de USD. **338.018,46** dando así una utilidad para la compañía de USD. **14.292,34**.

Una vez que los accionistas han revisado minuciosamente los Estados Financieros el señor presidente solicita que por secretaría se proceda a la votación correspondiente para aprobarlos y sometidos a votación los Estados Financieros obtienen la siguiente votación: A favor: 1000 votos; En contra: 0 votos; abstenciones: 0.- En consecuencia la presente Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOPROINTER S.A. **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.-

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. Se le concede la palabra a la señora Gerente de la compañía, Ana Karen Corrales Solórzano, quien expresa lo siguiente: Estimados señores: En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa **INMOPROINTER S.A.**, someto a vuestra consideración el informe anual de la principal actividad administrativa y económica realizada por la compañía durante el año 2017 y los Balances Económicos se encuentran a su disposición. Las actividades mercantiles de la compañía durante el año 2017 se desarrollaron con absoluta normalidad negociaciones con nuevos clientes, por lo que llegamos a cumplir con ciertos requisitos para realizar de la mejor manera nuestros servicios.

La gestión Administrativa se ha desarrollado con mucha eficiencia, hasta el momento hemos cumplido con todas nuestras obligaciones y en especial con nuestros colaboradores, proveedores y clientes. Esperamos que para el año 2018 superemos la gestión que se hizo en el año 2017. Es todo lo que puedo informar a ustedes, no sin antes mencionarles el agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por su colaboración y esmero para seguir adelante.- Toma

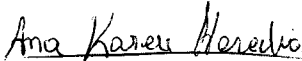
la palabra el señor Presidente de la compañía y solicita que por secretaría se someta a votación para aprobar el informe que ha hecho la Gerencia sobre el Ejercicio Económico del año 2017.- Una vez que los accionistas han revisado minuciosamente los Estados Financieros el señor presidente solicita que por secretaría se proceda a la votación correspondiente para aprobarlos.- Una vez sometidos a votación los Estados Financieros obtienen la siguiente votación: A favor: 1000 votos; En contra: 0 votos; abstenciones: 0.-

En consecuencia la presente Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOPROINTER S.A. **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.-

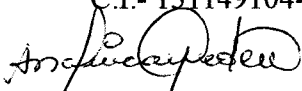
El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en unidad de acto.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original que se encuentra en los archivos de la compañía por lo cual en mi calidad de secretario Ad-Hoc me permito extender el presente documento.

Montecristi, 25 de Marzo del 2018

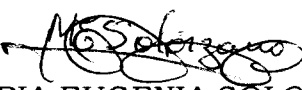

ANA KAREN CORRALES SOLORZANO
GERENTE GENERAL -SECRETARIO AD-HOC

C.I.- 131149104-5


ANA ANTONIA PINCAY CEDEÑO

ACCIONISTA

C.I.- 130148590-8


MARIA EUGENIA SOLORZANO ZAMBRANO

ACCIONISTA

C.I.- 130258579-7